



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el boletín de calificaciones del primer bimestre de las escuelas primarias del ciclo lectivo 2022, lo siguiente:

- a) si se decidió no calificar con la nota Excelente a los alumnos; y,
- b) En caso de que haya sucedido lo indicado en el inciso a) indicar los motivos de la medida.

Ma. Ximena Sola
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Una gran cantidad de padres, de distintos puntos de la provincia, nos han indicado que ni en la libreta de sus hijos ni en la de sus compañeros se ha registrado la nota Excelente, la más alta de la libreta de calificaciones para la escuela primaria.

Si bien esta situación se manifestó como un comentario de padres de una escuela de la ciudad Rosario, se fue extendiendo y haciendo masivo a lo largo y ancho de la provincia, llegando a la conclusión por parte de estos de que no es una casualidad y que además se ha repetido en años anteriores.

Ante los hechos, en el rol de legisladores de la provincia debemos estar atento a los reclamos de la ciudadanía con el fin de obtener una información, ya sea para comprobar o no el suceso y brindar una respuesta acorde, dado que en el medio está la educación de los santafesinos que constituirán el futuro.

La educación viene atravesando momento de extrema complejidad en el país pero en particular en nuestra provincia, donde informes recientes revelan una caída constante en la cantidad de chicos que terminan la educación obligatoria año a año, situación que se vio agravada por la cuarentena, donde la vuelta a clases no fue una prioridad, la educación virtual no llegó a la inmensa mayoría de hogares santafesinos y no existiendo información oficial sobre la vinculación y el nivel de aprendizaje.

Como si fuera poco, la infraestructura educativa presenta serios problemas para el dictado normal de clase, sobre todo con el 47% de las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

escuelas de la provincia sin gas, donde muchas además poseen comedores escolares, haciendo la tarea muy compleja.

Es imprescindible comenzar a trazar una hoja de ruta que nos permita levantar el nivel educativo en Santa Fe, y para ellos es necesario sincerar el estado en que se encuentra hoy y desde allí proponer soluciones.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

Ma. Ximena Sola
Diputada Provincial